



CIRCULAR N° 007

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA: CELADORES Y AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONES
EDICATIVAS OFICIALES DE LORICA.

ASUNTO: INVITACIÓN A CURSO BASICO DE PRIMEROS AUXILIOS.

FECHA: 23 DE ENERO DE 2017.

La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana en el acuerdo 098 de abril de 2016, en su artículo 3 " *fomentar el reconocimiento y valoración de la educación humanitaria como una actividad fundamental, ejercida bajo los ejes de transversalidad e integridad en cumplimiento de sus actividades como: gestión del riesgo, salud y desarrollo, fortalecimiento de la capacidad diplomática humanitaria y trabajo conjunto eficaz, desarrollando programas presenciales a distancia y/o virtuales en todos los niveles de la educación formal e informal*".

En ilustración a lo anterior, la Secretaría de Educación de Lorica en articulación con la Cruz Roja Colombiana - sede Lorica, tiene previsto realizar un curso Básico de Primeros Auxilios con una duración de 8 horas dirigido a los celadores y auxiliares de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Lorica.



COBERTURA

Fecha: 21/10/2016

Página 2 de 2

En ese sentido, se convoca de manera obligatoria (día de descanso remunerado) por cada Institución Educativa a tres funcionarios para que asistan en las instalaciones de la SEM Lórica en el horario de 8:00 a.m. los días sábados 4 y 11 de febrero de 2017 así:

INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO DE FUNCIONARIOS	
	SABADO 4	SABADO 11
I.E. EL RODEO	2	1
I.E. EUGENIO SANCHEZ CARDENAS	2	1
I.E. JESUS DE NAZARETH	2	1
I.E. JOSE ISABEL GONZALEZ	2	1
I.E. LA UNION	2	1
I.E. LAS FLORES	2	1
I.E. LOS GOMEZ MARGEN IZQUIERDA	2	1
I.E. RAFAEL NUÑEZ	2	1
I.E. SAN ANTERITO	2	1
I.E. SAN LUIS CAMPO ALEGRE	2	1
I.E. CANDELARIA HACIENDA	1	2
I.E. EL REMOLINO	1	2
I.E. ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA	1	2
I.E. DAVID SANCHEZ JULIAO	1	2
I.E. SANTA CRUZ	1	2
I.E. INSTITUTO TECNICO AGRICOLA	1	2
I.E. LACIDES C. BERSAL	1	2
I.E. PAULO VI	1	2
I.E. ROMAN CHICA OLAYA	1	2
I.E. CARITO	1	2

Oscar A Rhenals
OSCAR ANTONIO RHENALS ESPAÑA
Secretario de Educación Municipal

ELABORÓ: FELIPE PADILLA